

Pablo David Portilla Obando ^{1*}

E-mail: dt.pablodpo81@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9007-4203>

Carmen Marina Méndez Cabrita ¹

E-mail: ut.carmenmmc56@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8672-3450>

Jerson Alexis Ordoñez Sarchí ¹

E-mail: dt.jersonaos58@uniandes.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-6628-5936>

¹Universidad Regional Autónoma de los Andes, Tulcán. Ecuador.

*Autor para correspondencia

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Portilla Obando, P. D., Méndez Cabrita, C. M., & Ordoñez Sarchí, J. A. (2024). Análisis del proceso de casación en el contexto ecuatoriano. *Universidad y Sociedad*, 16(6), 347-352.

RESUMEN

El proceso de casación penal en Ecuador ha desempeñado un rol fundamental en la corrección de errores judiciales y la protección de los derechos fundamentales, aunque ha enfrentado diversos desafíos que han afectado su eficacia y coherencia dentro del sistema judicial. De ahí que la presente investigación se ha encaminado en analizar el proceso de casación, al identificar los desafíos y oportunidades para mejorar la actividad legal, la transparencia y la coherencia. Con el fin de garantizar la correcta aplicación del derecho y la protección de los derechos fundamentales dentro del sistema judicial. Para ello, se ha adoptado un enfoque cualitativo y cuantitativo, al combinar el análisis de jurisprudencia y datos obtenidos mediante encuestas a profesionales del derecho, en busca de examinar los factores que limitan la efectividad del proceso de casación. Los resultados han mostrado que la falta de criterios uniformes y la sobrecarga de trabajo en la Corte Nacional de Justicia han afectado la transparencia y eficiencia del proceso. De igual manera, la insuficiencia de recursos humanos y financieros ha contribuido a retrasos en la resolución de casos, al comprometer así el acceso oportuno a la justicia. Se ha concluido que el fortalecimiento institucional, la adopción de criterios claros para la admisibilidad de recursos y una asignación adecuada de recursos son medidas esenciales para optimizar el proceso, al consolidar la confianza pública en el sistema judicial ecuatoriano.

Palabras clave: Derechos fundamentales, Transparencia en la justicia, Imparcialidad judicial, Coherencia legal.

ABSTRACT

The criminal cassation process in Ecuador has played a fundamental role in correcting judicial errors and protecting fundamental rights, although it has faced various challenges that have affected its effectiveness and coherence within the judicial system. Hence, this research has been aimed at analyzing the cassation process, identifying the challenges and opportunities to improve legal activity, transparency and coherence. In order to guarantee the correct application of the law and the protection of fundamental rights within the judicial system. To this end, a qualitative and quantitative approach has been adopted, combining the analysis of jurisprudence and data obtained through surveys of legal professionals, seeking to examine the factors that limit the effectiveness of the cassation process. The results have shown that the lack of uniform criteria and the overload of work in the National Court of Justice have affected the transparency and efficiency of the process. Likewise, insufficient human and financial resources have contributed to delays in the resolution of cases, thus compromising timely access to justice. It has been concluded that institutional strengthening, the adoption of clear criteria for the admissibility of resources and an adequate allocation of resources are essential measures to optimize the process, by consolidating public confidence in the Ecuadorian judicial system.

Keywords: Fundamental rights, Transparency in justice, Judicial impartiality, Legal coherence.

INTRODUCCIÓN

La casación penal constituye una etapa fundamental en el proceso judicial, al permitir la revisión de sentencias definitivas con el objetivo de asegurar la correcta aplicación del derecho y la protección de los derechos fundamentales de las partes involucradas (Nadal & Vidal, 2024). En Ecuador, al igual que en muchos otros países, este recurso desempeña un papel crucial en el sistema de justicia penal al ofrecer un mecanismo para corregir errores jurídicos y garantizar la coherencia en la interpretación y aplicación de la ley. Sin embargo, en la provincia de Carchi, el recurso de casación enfrenta diversos obstáculos, como su frecuente rechazo por parte de la Corte Nacional de Justicia.

Por consiguiente, es esencial que los funcionarios judiciales, al emitir sus decisiones, aseguren un tratamiento equitativo mediante pronunciamientos consistentes en situaciones comparables (Muñoz-Ordóñez & Gómez-de-la-Torre, 2024). Esto implica satisfacer tanto los intereses públicos como privados en la casación, al armonizar las aspiraciones del Estado con las expectativas de las partes involucradas (Largacha et al., 2023). Así, la casación no solo responde al interés público de una administración de justicia adecuada, sino que también protege los intereses individuales al permitir impugnar fallos que resulten perjudiciales para las partes (González-Dávila et al., 2024).

De hecho, se debe destacar que la casación no constituye una nueva revisión de los hechos o del proceso para reconsiderar la culpabilidad (Basabe-Serrano, 2013), sino que su enfoque está centrado exclusivamente en garantizar la correcta aplicación e interpretación de la ley. Por ende, es imprescindible que los jueces conozcan en profundidad el marco normativo y las garantías procesales consagradas en la Constitución y en los tratados internacionales de derechos humanos aplicables al proceso penal (Granda, 2024). Solo de esta manera se asegura la protección efectiva de los derechos de los procesados y evitar posibles injusticias (Ulloa, 2024).

En el contexto ecuatoriano, el desarrollo histórico de la casación ha estado dirigido a unificar la jurisprudencia y garantizar la aplicación adecuada del derecho sustantivo (Pérez & Naula, 2024) (González-Dávila et al., 2024). Con la implementación del sistema acusatorio oral, los criterios se han ampliado para fortalecer la justicia y respetar los derechos fundamentales en los fallos emitidos por las Salas Penales.

Finalmente, entre las causales más comunes para interponer el recurso de casación se destacan la contravención expresa del texto legal, la indebida aplicación de la ley y la errónea interpretación de la misma (Solórzano et al., 2024). Estos supuestos se presentan cuando existe una violación directa de la ley, una incorrecta aplicación de una norma o una interpretación errónea de la misma (del Rocío Andrango-Chávez & Morales-Navarrete, 2024). Por ende, es fundamental que los tribunales consideren cuidadosamente estas causales al evaluar los recursos de casación, para garantizar tanto la legalidad como la justicia en el proceso penal ecuatoriano. De ahí que la presente investigación busque analizar el proceso de casación en materia penal en Ecuador, al identificar los desafíos y oportunidades para mejorar la actividad legal, la transparencia y la coherencia. Además, de garantizar la correcta aplicación del derecho y la protección de los derechos fundamentales dentro del sistema judicial.

MATERIALES Y MÉTODOS

Este artículo ofrece una evaluación teórica y metodológica sobre el proceso de casación en el derecho penal ecuatoriano. Para ello, se define y caracteriza el proceso de casación dentro del sistema judicial de Ecuador, al detallar las principales etapas, como la presentación de recursos, los criterios de admisibilidad y la fundamentación de las decisiones por parte de la Corte Nacional de Justicia.

Asimismo, se examina la carencia de una regulación legal específica sobre la casación penal en Ecuador y sus implicaciones jurídicas y sociales. La investigación adopta un enfoque metodológico mixto, que combina análisis cualitativos y cuantitativos para abordar la temática del estudio (Zhang et al., 2023).

El trabajo aplica el enfoque inductivo-deductivo para extraer principios generales a partir de casos concretos, complementado por el método analítico-sintético para la recopilación de datos (Granikov et al., 2020). Además, se utiliza un enfoque histórico-lógico para analizar la evolución del proceso de casación, al permitir la identificación de patrones que influyen en su interpretación actual (Tramullas, 2020).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El análisis de los resultados obtenidos a través de encuestas realizadas a profesionales del derecho revela varias tendencias significativas sobre el conocimiento y uso del recurso de casación en materia penal en Ecuador. En respuesta a la primera pregunta, todos los encuestados (15 personas) confirmaron haber escuchado sobre el recurso de casación penal, al indicar un conocimiento

generalizado entre los profesionales del derecho sobre la existencia de este mecanismo jurídico. Este resultado refleja una comprensión básica sobre el recurso de casación en la comunidad jurídica.

La segunda pregunta profundiza en este conocimiento, al indagar si los encuestados están familiarizados con las normativas que regulan la casación penal. Al igual que en la primera pregunta, el 100% de los encuestados indicó conocer la normativa pertinente, lo cual sugiere que los profesionales del derecho en Ecuador no solo están familiarizados con la existencia del recurso de casación, sino también con su marco legal.

Finalmente, la tercera pregunta aborda la frecuencia con la que los recursos de casación son aceptados por la Corte Nacional del Ecuador. Los resultados muestran que el 100% de los encuestados considera que la aceptación de los recursos es menor al 50%, al destacar una percepción generalizada de que este recurso es raramente exitoso. Este dato sugiere analizar los desafíos en el uso eficaz de la casación penal en el sistema judicial ecuatoriano.

Desafíos presentes al evaluar los recursos de casación.

La Corte Nacional de Justicia (CNJ) de Ecuador enfrenta diversos desafíos al evaluar los recursos de casación penal. Estos desafíos afectan tanto la coherencia y consistencia en la aplicación de la ley como la eficiencia del sistema judicial. A continuación, se identifican los principales problemas que dificultan una evaluación uniforme y justa de los recursos de casación:

1. Falta de criterios claros y consistentes en las decisiones. Uno de los retos más significativos es la ausencia de criterios uniformes en la evaluación de los recursos de casación. La falta de claridad en los fundamentos para aceptar o rechazar un recurso genera incertidumbre y desigualdad en la aplicación de la ley. Este problema es particularmente grave cuando diferentes salas o jueces de la Corte adoptan interpretaciones divergentes para casos similares. Esta disparidad en los criterios judiciales implica:
 - Comprometer la seguridad jurídica al generar interpretaciones contradictorias en sentencias de casos análogos.
 - Provocar desigualdades en las decisiones judiciales, al afectar la percepción de imparcialidad en la justicia.
 - Dificultar la previsibilidad de las decisiones, al afectar la confianza pública en el sistema judicial.
2. Sobrecarga de trabajo y falta de recursos. La CNJ enfrenta una significativa sobrecarga de casos, al afectar la agilidad y eficiencia en la resolución de recursos de casación. El elevado volumen de casos pendientes crea:
 - Demoras en el proceso: El tiempo que toma resolver los recursos de casación es prolongado debido al alto número de expedientes que los jueces deben revisar.
 - Afectación del acceso a la justicia: Los procesados y las partes interesadas ven retrasada la resolución de sus casos, al afectar el derecho a un proceso judicial rápido y efectivo.
 - Estrés en el sistema judicial: La falta de suficientes recursos financieros y humanos agrava la situación, al limitar la capacidad de la CNJ para resolver de manera ágil y precisa los casos.
3. Complejidad jurídica y técnica de los casos. Los recursos de casación suelen involucrar cuestiones jurídicas de alta complejidad, al exigir un alto grado de especialización por parte de los jueces. Sin embargo, la diversidad de temas y las interpretaciones doctrinales complejas presentan varios problemas:
 - Dificultades en la interpretación legal: La casación exige la evaluación de errores en la aplicación de normas sustantivas y procesales. La naturaleza técnica de estos errores puede complicar la uniformidad en las decisiones.
 - Casos con múltiples niveles de interpretación: En muchos casos, los jueces deben sopesar no solo las normas locales, sino también principios internacionales de derechos humanos, al añadir una capa de dificultad interpretativa.
4. Deficiencias en la capacitación de jueces y funcionarios. La correcta evaluación de los recursos de casación requiere un cuerpo judicial altamente capacitado en áreas específicas del derecho penal y procesal. Sin embargo, las deficiencias en la formación continua de jueces y funcionarios de la CNJ resultan en:
 - Interpretaciones inexactas o incompletas de la ley.
 - Desigualdad en la capacidad técnica para manejar casos complejos.
 - Falta de actualización respecto a las últimas reformas legislativas o criterios jurisprudenciales relevantes.
5. Falta de transparencia en la toma de decisiones. La transparencia en los fallos judiciales es un elemento clave para garantizar la confianza pública en el sistema de justicia. No obstante, la CNJ enfrenta desafíos en cuanto a:
 - Motivación insuficiente en las decisiones: Algunas resoluciones de casación carecen de una justificación clara y detallada, al generar dudas sobre la imparcialidad y rigurosidad del proceso.
 - Acceso limitado a las sentencias: Aunque algunas decisiones son públicas, la falta de un sistema eficiente

para consultar jurisprudencia dificulta la investigación y comparación de precedentes por parte de abogados y ciudadanos.

6. Influencia de factores externos y presiones institucionales. La CNJ no está exenta de enfrentar presiones externas y factores políticos o sociales que pueden influir en sus decisiones. Aunque el sistema judicial debe ser independiente, las siguientes situaciones afectan la objetividad del proceso:

- Presiones mediáticas: Casos de alto perfil se encuentran sujetos a la influencia de la opinión pública o los medios de comunicación, al distorsionar la toma de decisiones en función de las expectativas sociales.
- Influencia política: En ciertos contextos, las decisiones judiciales se ven afectadas por la relación entre los jueces y actores políticos, al comprometer la imparcialidad.

Estos desafíos tienen un impacto directo en la protección de los derechos fundamentales de las partes involucradas, en especial de los acusados en casos penales. La falta de claridad, los retrasos y la inconsistencia en los fallos de casación se traducen en violaciones al derecho al debido proceso, a un juicio justo y a la tutela judicial efectiva. Además, los retrasos injustificados en la resolución de recursos perpetúan situaciones de vulnerabilidad para las partes afectadas.

Acciones para optimizar el proceso de casación penal.

Para mejorar la transparencia, coherencia y eficiencia del proceso de casación penal en Ecuador, es fundamental implementar reformas estructurales y procesales que aborden las debilidades actuales en la Corte Nacional de Justicia (CNJ). Las siguientes propuestas están orientadas a fortalecer la capacidad institucional, optimizar la evaluación de los recursos de casación y garantizar un acceso más transparente y equitativo a la justicia (ver tabla 1).

Tabla 1: Propuestas para potenciar el proceso de casación penal.

Adoptar criterios claros y uniformes para la admisibilidad y resolución de recursos de casación.	Uno de los principales desafíos del proceso de casación es la falta de coherencia en la interpretación y aplicación de la ley.	Establecer guías y protocolos oficiales que definan criterios específicos para la admisibilidad de recursos de casación. Estas guías deben ser aprobadas por la CNJ y publicadas para garantizar el acceso público a los estándares que se aplicarían. Crear un observatorio de jurisprudencia para sistematizar y analizar las sentencias emitidas en casación, al identificar patrones y asegurar que se mantenga la coherencia en la interpretación de la ley. Este observatorio debe ser accesible a jueces, abogados y el público en general. Desarrollar una base de datos digital donde se publiquen todos los fallos de casación junto con sus fundamentos legales. Esto facilitaría la consulta de precedentes y contribuiría a la uniformidad en las decisiones.
Fortalecer la capacidad institucional de la corte nacional de justicia	La CNJ enfrenta una sobrecarga de trabajo debido a la insuficiente asignación de recursos financieros y humanos	Ampliar la plantilla de jueces especializados en casación, al garantizar que el número de jueces sea suficiente para manejar de manera eficiente la carga de casos. Esto puede requerir una reforma presupuestaria destinada a aumentar los recursos disponibles para la contratación y formación de jueces adicionales. Implementar programas de formación continua para jueces y personal técnico, enfocándose en el análisis de la casación penal, derecho comparado y mejores prácticas internacionales. Este programa debe incluir módulos sobre la protección de derechos humanos y la interpretación constitucional. Digitalización de los procesos mediante la introducción de plataformas tecnológicas avanzadas para la gestión de casos y la automatización de tareas administrativas, lo que permitiría reducir los tiempos procesales. Estas plataformas también deben facilitar el acceso remoto y la consulta en línea de los expedientes judiciales.
Optimizar la gestión de casos y reducción de la sobrecarga de trabajo	La eficiencia del proceso de casación se ve afectada por el volumen de casos acumulados y los retrasos en su tramitación	Creación de salas especializadas dentro de la CNJ dedicadas exclusivamente a la casación penal. Esto permitiría que los jueces especializados se centren en el análisis profundo y detallado de los recursos de casación, al asegurar un manejo más eficiente. Priorización de casos: Desarrollar un sistema de clasificación para priorizar los recursos de casación según la urgencia y la complejidad, de modo que los casos más críticos (como aquellos que involucren violaciones de derechos fundamentales) reciban atención prioritaria. Establecimiento de plazos procesales más estrictos, con controles periódicos para garantizar que los casos no sufran retrasos injustificados. Esto incluye la implementación de sanciones administrativas para jueces o personal que incumplan los plazos.

Potenciar la transparencia y acceso a la información	La transparencia es clave para asegurar la confianza pública en el proceso de casación penal	Publicación regular de informes de gestión por parte de la CNJ, que incluyan estadísticas sobre el número de recursos admitidos, el tiempo promedio de resolución y los motivos más comunes para la aceptación o rechazo de recursos. Implementación de audiencias públicas para algunos casos de casación de alto perfil o interés público. Esto contribuiría a un mayor escrutinio y vigilancia ciudadana, además de fomentar la rendición de cuentas. Desarrollar una plataforma de seguimiento en línea para que las partes involucradas, sus representantes legales y el público conozcan el estado de los recursos de casación en tiempo real.
Implementar reformas legislativas y regulatorias	Reformar aspectos normativos del sistema judicial que regulan el proceso de casación.	Revisión del marco legal de la casación penal en el Código Orgánico Integral Penal (COIP), con el fin de actualizar y aclarar los criterios para la presentación de recursos. Esta revisión debe incluir la simplificación de los requisitos para evitar dilaciones innecesarias. Establecimiento de incentivos normativos para la pronta resolución de casos. Esto incluiría el reconocimiento de jueces por su desempeño eficiente o la creación de mecanismos de compensación para el personal judicial que logre mantener tiempos procesales más ágiles. Facilitación de procesos alternativos de resolución de conflictos antes de llegar a la casación. Por ejemplo, la creación de tribunales de apelación intermedios especializados en ciertos temas penales complejos, lo que aliviaría la carga de la CNJ.
Promover la colaboración interinstitucional	La mejora del proceso de casación no debe ser una tarea exclusiva de la CNJ.	Coordinación con las universidades y centros de investigación para realizar estudios sobre el impacto de las reformas en el proceso de casación. Esto permitiría generar datos empíricos que ayuden a mejorar las prácticas judiciales y evaluar el éxito de las medidas implementadas. Colaboración con organizaciones internacionales para la adopción de mejores prácticas en casación penal y la implementación de programas de asistencia técnica y capacitación para el personal judicial.
Optimizar el control de calidad y supervisión	Implementar mecanismos para garantizar la calidad en el análisis de los recursos de casación y la rendición de cuentas de los jueces	Auditorías judiciales periódicas para evaluar la calidad y consistencia de las decisiones en casación, así como el cumplimiento de los plazos. Estas auditorías deben ser realizadas por organismos independientes. Creación de un sistema de revisión de decisiones internas para asegurar que los fallos en casación sean consistentes con la jurisprudencia nacional e internacional, al promover la coherencia y reducir el riesgo de fallos contradictorios.

Fuente: Elaboración propia.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en esta investigación coinciden con estudios previos que han señalado la relevancia de la casación penal como un mecanismo fundamental para garantizar la uniformidad en la aplicación de la ley y corregir posibles errores judiciales. El estudio confirma que la casación ha jugado un papel crucial en la protección de los derechos fundamentales de las partes involucradas. Sin embargo, el bajo porcentaje de aceptación de los recursos de casación y la falta de criterios claros resaltaron la necesidad de revisar el proceso para mejorar su coherencia y eficiencia.

La falta de uniformidad en los criterios de admisibilidad y resolución de los recursos de casación ha sido uno de los mayores desafíos enfrentados por la Corte Nacional de Justicia. Esta situación ha generado incertidumbre y ha dificultado una aplicación coherente del derecho penal. La ausencia de pautas claras no solo ha afectado a los operadores jurídicos, sino también a los ciudadanos,

quienes se ven desprotegidos ante una justicia que resulta impredecible. Este estudio ha planteado la prioridad de adoptar directrices que regulen de manera uniforme la admisión y resolución de los recursos de casación, lo que mejoraría la transparencia y la confianza pública.

Por último, la sobrecarga de trabajo y la insuficiencia de recursos en la Corte Nacional de Justicia han sido identificadas como barreras significativas para el adecuado funcionamiento del proceso de casación penal. Estos problemas han contribuido a retrasos injustificados en la resolución de los casos, al afectar la eficiencia del sistema judicial. Por lo tanto, se ha considerado esencial implementar reformas estructurales que incluyan una mejor asignación de recursos y una optimización de los procedimientos para garantizar un acceso más rápido y equitativo a la justicia. Así como la implementación de medidas para mejorar la transparencia, coherencia y eficiencia del proceso de casación.

CONCLUSIONES

El proceso de casación penal en Ecuador ha sido un mecanismo fundamental para garantizar la corrección de errores de derecho y la protección de los derechos fundamentales de las partes involucradas en los procesos judiciales. No obstante, su efectividad se ha visto comprometida por la falta de uniformidad en los criterios de admisibilidad y resolución de los recursos, lo que ha generado incertidumbre en la práctica judicial. Esta observación incentiva la necesidad de establecer directrices claras que promuevan una mayor coherencia en las decisiones judiciales.

La sobrecarga de trabajo y la insuficiente asignación de recursos en la Corte Nacional de Justicia han afectado significativamente la eficiencia y prontitud del proceso de casación. La acumulación de casos ha provocado retrasos injustificados que han limitado el acceso oportuno a la justicia. Esto ha puesto de manifiesto la urgencia de implementar reformas que fortalezcan la capacidad institucional, al asegurar una distribución adecuada de los recursos financieros y humanos para mejorar la operatividad del sistema judicial. En este sentido, se debería proyectarse en estrategias que optimicen el sistema judicial, al garantizar un acceso más equitativo a la justicia y una mayor confianza pública.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Basabe-Serrano, S. (2013). Explicando la corrupción judicial en las cortes intermedias e inferiores de Chile, Perú y Ecuador. *Perfiles latinoamericanos*, 21(42), 79-108. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-76532013000200004&script=sci_abstract&tlng=pt
- del Rocío Andrango-Chávez, T., & Morales-Navarrete, M. A. (2024). Los principios de inocencia y proporcionalidad y la aplicación de la prisión preventiva en Ecuador. *Portal de la Ciencia*, 5(1), 76-90. <https://institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/portal/article/view/422>
- González-Dávila, L. A., López-Soria, Y., & García-Segarra, H. G. (2024). La casación penal en Ecuador: su procedencia por falta de aplicación de la ley. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 7(3), 116-126. <https://shibata.yubetsu.com/article/2xYLZqDG>
- Granda, E. C. V. (2024). Los Actos Procesales en la Resolución eficaz del Derecho. *Catilaria IURIS*, 2(1), 1-7. <http://rci.indoamerica.edu.ec/ojs/index.php/journal/article/view/31>
- Granikov, V., Hong, Q. N., Crist, E., & Pluye, P. (2020). Mixed methods research in library and information science: A methodological review. *Library & Information Science Research*, 42(1), 3-6. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0740818819302294>
- Largacha, J. A. F., Zambrano, H. J. B., & Vera, J. P. N. (2023). Regla de la congruencia en el sistema dispositivo penal: Congruence rule in the device system. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(6), 859-874. <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/1492>
- Muñoz-Ordóñez, M. J., & Gómez-de-la-Torre, G. L. (2024). El auto de abandono en delitos de acción penal privada del Código Orgánico Integral Penal en el Ecuador. *MQRInvestigar*, 8(3), 4587-4602. <http://www.investigarmqr.com/ojs/index.php/mqr/article/view/1695>
- Nadal, L., & Vidal, S. (2024). Les conséquences du traitement judiciaire du toucher thérapeutique. *Kinésithérapie, la Revue*, 24(267), 12-17. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1779012324000068>
- Pérez, O. M., & Naula, G. A. S. (2024). El recurso extraordinario de casación no penal en Ecuador: análisis a la sentencia 2582-19-EP/24. *Revista Lex*, 7(24), 218-227. <https://www.revistalex.org/index.php/revistalex/article/view/248>
- Solórzano, W. R. Z., Cedeño, N. K. V., & Macías, F. G. M. (2024). Debilidades del garantismo en la legislación ecuatoriana. *Revista Latinoamericana de Difusión Científica*, 6(10), 150-167. <https://difusioncientifica.info/index.php/difusioncientifica/article/view/138>
- Tramullas, J. (2020). Temas y métodos de investigación en Ciencia de la Información, 2000-2019. Revisión bibliográfica. *El profesional de la información*, 29(4), 2-6. <https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/77328>
- Ulloa, N. A. S. (2024). Derecho a recurrir y su inobservancia en el proceso contencioso administrativo: Right to appeal and its non-observance in the contentious-administrative process. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(4), 3729-3750. <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/2524>
- Zhang, C., Tian, L., & Chu, H. (2023). Usage frequency and application variety of research methods in library and information science: Continuous investigation from 1991 to 2021. *Information Processing and Management*, 60(6), 4-8. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0306457323002443>